

I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO  
DIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL



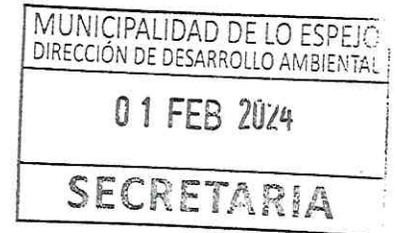
CORRELATIVO:358

FECHA DE INGRESO: 28/02/2024

DOCUMENTO TIPO:DECRETO  
PROVENIENTE : SECMU

NUMERO : 1268

Materia : DECLARACION DEL ESTADODE EMERGENCIA CLIMATICO Y MEDIO AMBIENTEEN TODA LA COMUNA DE LO ESPEJO



Fecha destino: \_\_\_\_\_

Funcionario:

- DEPTO. ASEO
- DEPTO. ORNATO
- DEPTO. GESTION AMBIENTAL
- OTRO: \_\_\_\_\_

- DAR CURSO
- CONOCIMIENTO
- ARCHIVO
- PREPARAR RESPUESTA
- NO ES MATERIA DE NUESTRA COMPETENCIA

Fecha último plazo: \_\_\_\_\_

Observaciones:

*CONOCIMIENTO Y  
FINES  
ARCHIVAR  
06/03/2024*

*Peticion  
Favor adjuntar "Declaracion" y enviar a todos  
los Deptos para conocimiento.  
Gracias*



Secretaría  
Municipal

DECRETO ALCALDICIO N°  
LO ESPEJO

1269  
23-02-2024

LA ALCALDÍA DE LO ESPEJO, HOY DECRETÓ LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.-Acuerdo N°465 del Concejo Municipal, de fecha 20 de diciembre de 2023, que aprueba la Declaración del Estado de Emergencia Climática y Medio Ambiente en toda la comuna de Lo Espejo;
- 2.-Memorandum N°1000/GA-90/181/2024 de la Dirección de Desarrollo Ambiental, de fecha 05 de febrero de 2024, que solicita confección de acto administrativo;
- 3.- Memorándum N°100/ 337 / 2024 de la de la Señorita Alcaldesa, de fecha 15 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría Municipal, ordenando la confección del presente decreto.

**TENIENDO PRESENTE:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Siaper N°26, de fecha 05 de enero de 2023, donde consta mi designación como Alcaldesa subrogante de esta Municipalidad.

**DECRETO:**

**1° RATIFIQUESE**, el Acuerdo N°465 del Concejo Municipal, de fecha 20 de diciembre de 2023, que aprueba la Declaración del Estado de Emergencia Climática y Medio Ambiente en toda la comuna de Lo Espejo, conforme a los fundamentos entregados y expuestos por la Dirección de Desarrollo Ambiental.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JIMENA PEREZ SALDIVIA**  
**(FDO) CLAUDIA RAMIREZ CASTILLO**

**ALCALDESA (S)**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

Lo que transcribo, para conocimiento y fines pertinentes.

  
**CLAUDIA RAMIREZ CASTILLO**  
**ABOGADA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

MEMORÁNDUM N°100/ 337 /2024.-

DE : SRTA. ALCALDESA SUBROGANTE  
A : SECRETARÍA MUNICIPAL  
FECHA : LO ESPEJO, 15 FEB 2024



Por intermedio del presente solicito a usted, instruir a quien corresponda, proceder con la confección de Decreto Alcaldicio mediante el cual se ratifique Acuerdo N°465, del Concejo Municipal, fechado 20 de diciembre de 2023, mediante el cual se acordó aprobar la "DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA Y MEDIO AMBIENTE EN TODA LA COMUNA DE LO ESPEJO".

Lo anterior a lo solicitado por el Director (s) de la Dirección de Desarrollo Ambiental en su Memorándum N°1000/GA-90/181/2024, fechado 05 de febrero de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.;

MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO  
LO  
ESPEJO  
Municipalidad  
ALCALDESA  
JIMENA PEREZ SALDIVIA  
ALCALDESA (S)

JPS/cpc.-  
DISTRIBUCION:  
1.- Destinatario.  
2.- Archivo.



Dirección  
Desarrollo  
Ambiental

MEMORANDUM N° 1000/GA- 90 / 181 /2024

DE : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL  
A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
REF : ACUERDO N° 465  
MAT : SOLICITO DECRETAR

05 FEB 2024

LO ESPEJO,

Mediante el presente documento solicito a usted, instruir a quien corresponda, confeccionar decreto alcaldicio mediante el cual se apruebe el acuerdo N°465 "Declaración del estado de Emergencia Climática y Medioambiental en toda la comuna de Lo espejo", aprobado por el Consejo Municipal, en la pasada sesión ordinaria N° 90, celebrada el día 20 de diciembre del 2023.

Saluda atentamente a Ud.,



NICOLAS MONTOYA ACEVEDO  
DIRECTOR (S)  
DIRECCION DESARROLLO AMBIENTAL

NMA/NMA/kpf  
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Dirección de Desarrollo Ambiental
- Departamento de Gestión Ambiental

LO ESPEJO, 20 de diciembre de 2023

**ACUERDO N°465/**

**VISTOS:** 1.- El Memorandum N°1000/GA-969/1678/2023 de la Dirección de Desarrollo Ambiental, de fecha 14 de diciembre de 2023, que remite antecedentes y solicita Punto de Tabla: "Declaración de estado de Emergencia Climática y Medio Ambiental en toda la comuna de Lo Espejo", para análisis y resolución del Concejo Municipal;

2.- El Memorandum N°100/2875/2023 de la señorita Alcaldesa, de fecha 15 de diciembre de 2023, que incorpora como punto de tabla la aprobación del estado de "Emergencia Climática y Medio Ambiente en toda la comuna de Lo Espejo";

3.- El acta de la sesión ordinaria N°90 de Concejo Municipal, celebrada con fecha 20 de diciembre de 2023; y

**TENIENDO PRESENTE:** Las facultades que otorga a este Concejo la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con esta fecha adopta el siguiente:

**ACUERDO:**

**ACUÉRDASE** aprobar la "Declaración del estado de Emergencia Climática y Medio Ambiente en toda la comuna de Lo Espejo", conforme a los fundamentos entregados y expuestos por la Dirección de Desarrollo Ambiental, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo las señoras y srtas. Concejales: Javiera López Layana, Francisca Ganga Zúñiga, Carolina Mena Muñoz, Carolina Sagredo Ugarte y la Alcaldesa doña Javiera Paz Reyes Jara.

Concurrieron con su voto de rechazo a este acuerdo los señores y señoras Concejales (as): Lorena Galleguillos Oliva, Sandrino Salinas Cortés, Roberto Canales Muñoz y Luis Salinas Matalón.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

**FDO. JAVIERA PAZ REYES JARA**  
**NELSON SANTANA HERNANDEZ**

**ALCALDESA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,



101